

ACTA SESION ORDINARIA N°07 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2017
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la sesión a las 15:45 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Juan Eduardo Vera Sanhueza, y la asistencia de los señores Concejales: Julio José Luis Álvarez Pinto, José René Vidal Barrientos, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, Jorge Luis Bórquez Andrade y Héctor Jaime Márquez Altamirano; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art. 20, letra b, Ley N°18.695). El Concejel Sr. Julio Manuel Muñoz García se encuentra ausente, presenta certificado médico de acuerdo al Art. 88 de la ley N° 18.695.

Esta sesión corresponde a una reunión en terreno invitado por la Junta de Vecinos Villa Esperanza. Se concurre a la sede social ubicada en calle Rubén Azocar s/n. Se encuentra presente la Presidenta de la Junta de Vecinos Sra. Alba Teca, Tesorero Sr. Jaime Riquelme, Secretaria Sra. Nancy Andrade, vecinos y dirigentes del sector.

Sr. Alcalde: da la bienvenida a la comunidad y agradece por la invitación, se está cumpliendo con lo indicado por el Concejo de realizar una sesión en terreno.

Los señores Concejales igualmente agradecen por la invitación, cada uno saluda a los vecinos indicando su disposición a trabajar en conjunto.

Sra. Teca: agradece al Concejo por la participación en su junta de vecinos, comienza a informar de una serie de requerimientos y necesidades del sector. Plantea que el cruce por Galvarino Riveros es muy peligroso y falta un paso de cebra con un poste lumínico que indique dicho paso, esto es a la entrada de la Villa La Esperanza cruzando hacia la Avenida Riveros, y otro paso de cebra donde se localiza el Jardín Infantil "Los Chilotitos". También que el Departamento del Tránsito estudie con el ingeniero de tránsito la instalación de un resalto (lomo de toro) ubicado desde la entrada de la Villa La Esperanza por la Avenida Riveros hasta la Población Camilo Henríquez o Población Salvador Allende. Se refiere además que la población tiene más de 20 años, y tienen calles con adoquines, solicitan veredas y que se haga un estudio para pavimentar las calles. Es importante la factibilidad de esta iniciativa o buscar otra manera de solucionarlo. En relación a la entretención y plazas activas, con el programa "Quiero Mi Barrio" ha sido muy positivo, pero quedó una parte del barrio sin intervenir y una plaza abandonada en el sector de la multicancha, y desean rescatar dicho espacio para los niños. Es fundamental que el municipio genere proyectos para ocupar esos espacios o que se realice algo en esos lugares, al inicio de calle Rubén Azocar.

Lee una carta presentada al Concejo en su oportunidad donde solicitaban recursos para la ampliación de la cocina de la sede social, es fundamental el aporte municipal y una necesidad como comunidad, asimismo la ampliación de la sede social. Los vecinos están muy esperanzados por esta petición. También pide y solicita la presencia de carabineros en forma más continuada en la población, en especial en el sector de la multicancha donde dicho entorno es peligroso para sus vecinos ya que se juntan personas a beber y drogarse. Expresa además que es necesario que el Ito perteneciente a la Dom, Sr. Maureira, de la obra de la sede social, pueda reponer el poste de madera y colocar un poste de fierro, esto para la conexión eléctrica más segura y no tener problemas con la sede. Se refiere igualmente a los problemas de presión de agua en la Población La Esperanza y Camilo Henríquez, especialmente los fines de semana.

Respecto a lo planteado los señores concejales dialogan con los vecinos, indicando que se va a tratar de dar respuesta a las peticiones. Se acota que sería importante instruir al Departamento Social que intervenga en la población para determinar y resolver muchos aspectos relativos a su función, asimismo que la unidad de Seguridad ciudadana realice un trabajo para minimizar el tema de la droga y otras anomalías sociales. Se oficiará a Carabineros, a la Dom, a la Dirección del Tránsito y a Essal, para indicarle la inquietud de la comunidad y puedan gestionar al respecto.

Concluye la reunión con un recorrido por la población, donde el Concejo Municipal y los pobladores observaron in-situ los requerimientos solicitados y otros temas indicados. La directiva y comunidad agradece por la participación del Concejo y su disponibilidad para concurrir a la Villa La Esperanza, y dialogar en directo sobre las necesidades de la vecindad.

Concluye la reunión a las 17:35 horas.

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JULIO JOSE LUIS ALVAREZ PINTO
CONCEJAL

JOSE RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL

IGNACIO ALEJANDRO TAPIA GATTI
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL

HECTOR JAIME MARQUEZ ALTAMIRANO
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO